ACTA DE SESION ORDINARIA № 73 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:14 horas del día 06.12.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

- Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
- Sr. Daniel Martínez Higueras.
- Sr. Sergio Cabezas Chávez.
- Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde de la I. Municipalidad de Requínoa, asisten además, Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Sra. Mery Moraga Salinas Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Acta Ses. Ord. N° 71 de fecha 22.11.2018
- Correspondencia recibida.
- Análisis Fiesta Costumbrista 2018.
- Aprobación Plan de Capacitación 2019 Depto. Salud
- Aprobación Plan de Salud Depto. Salud.
- Aprobación P.M.G. 2019.
- Aprobación Plan Anual 2019
- Contratación Personal a Suma Alzada.
- Aprobación Suscripción de Contrato proyectos:
 - . Adquisición Camión Multipropósito.
 - . Sistema de Telemetría APR Los Choapinos.

En primera instancia, el Sr. Alcalde da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Seguidamente somete a votación el acta mencionada en tabla Acta Ses. Ord. N° 71 de fecha 22.11.2018

Aprobada por unanimidad sin observaciones

Continúa dando lectura a la correspondencia recibida

a.- Solicitud de Subvención; Carta de fecha 28.11.2018, enviada por la JJ. VV. Villa Jardín, a través de la cual solicitan subvención por un monto de \$100.000, para actividad de Navidad. El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia M.

Α

Concejal Martínez

A A

Concejal Cabezas D. Concejal Peñaloza M.

A

Alcalde

A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde aprueban otorgar subvención por \$100.000, a la Junta de Vecinos Villa Jardín, solo para actividades de Navidad.

- b.- Carta de fecha 30.11.2018, enviada por JJ. VV. Santa Bernardita, a través de la cual solicitan una subvención para mantención, reparación y pintado de la cancha del sector. El Sr. Alcalde indica que se analiza otorgar con el presupuesto 2019.
- c.- Carta sin fechar, enviada por Club Adulto Mayor "Alma Joven" sector Villa María, a través de la cual solicitan factibilidad, de poder contar con un espacio en la zona de equipamiento, para realizar actividades y reuniones propias de la organización.

El Sr. Alcalde indica que según sabe existe una persona viviendo ahí, lo consultará con gente del sector.

d.- Ord. N° 530 de fecha 03.12.2018, enviado por Depto. de Rentas, mediante el cual informa que de acuerdo al Art., 4° Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, y Art., 65 letra ñ) Ley 18.695 y de Jurisprudencia de Contraloría General de la República, se requiere someter a votación del Concejo, patentes de alcohol existentes en la comuna, correspondientes al periodo enero – Junio 2019.

El Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia M.

Se Inhabilita de votar

Concejal Martínez

Α

Concejal Cabezas D.

Α

Concejal Peñaloza M.

Α

Alcalde

Se Inhabilita de votar

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, aprueban funcionamiento de las Patentes de Alcoholes existentes en la comuna de Requínoa.

Varios 1

Reglamento Interno

El Administrador Municipal, entrega a cada Concejal, Reglamento Interno "Descripción de Cargos y Funciones Municipalidad de Requínoa, para su estudio y posterior aprobación en la siguiente sesión.

Varios 2

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, Modificación Presupuestaria N° 3 Depto. Educación, para su evaluación y posterior aprobación en la siguiente sesión.

Varios 3

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, invitación del CORE, para su Cuenta Pública 2018, la que se realizará el día 11 de diciembre en la comuna de Chépica

Punto de Tabla

Análisis Fiesta Costumbrista 2018

El Sr. Alcalde indica que en resumidas cuentas, la actividad fue satisfactoria, aun cuando el sector, en un principio causo escozor por parte de la comunidad, cumplió su objetivo y la gente estaba contenta, solo se deben reparar algunos factores que en último minuto, fue imposible solucionar, como el camino de acceso, el que debe ser emparejado y rellenado con ripio, mejor ubicación de algunos expositores, como los vinos y las cervezas situarlos juntos, sería una buena idea.

El Concejal Valdivia indica que, si bien no pudo asistir, recibió excelentes cometarios, solo mejorar precisamente lo que mencionó el Sr. Alcalde, camino de acceso agregando estacionamientos. En definitiva, indica que la gente quedó gratamente sorprendida.

El Concejal Martínez felicita todo lo realizado, también señala haber recibido muy buenos cometarios, el sector si bien es estigmatizado por ser problemático, se portó a la altura, solo sugiere que los artistas de relevancia a nivel nacional, sean los últimos en salir, para que la gente no se retire luego de verlos y los artistas locales queden sin público como sucedió el primer día de fiesta, sugiere además, mejorar la iluminación y que la calle San José quede solo de salida.

El Concejal Cabezas felicita la iniciativa del sector elegido, señalando que el lugar fue un acierto, manifiesta haberle gustado mucho la exposición en la Piscina, el lugar era acogedor y los niños podían jugar en el césped, solo se necesita mejorar algunas situaciones, como el acceso, y estacionamientos el cual solicita analizar bien a quienes entregarlo la próxima vez, ya que el C.D. elegido para ello, no hicieron bien su trabajo según la propia gente que paso malos ratos, por último, solicita más publicidad y ojala con letreros que indiquen la ubicación del evento.

El Concejal Peñaloza señala primero que todo, que se debe felicitar al equipo municipal que hizo fuera posible que esta festividad se realizara y con éxito, en un lugar que ha sido estigmatizado por el daño que hacen unos pocos, siendo un primer paso, que también da a lugar a recuperar espacios, sugiere que para mejorar el lugar, se podría proyectar una vereda de accedo con la posibilidad de contar, cada cierto tramo, con bancas de descanso. Termina felicitando a la labor de la Prevencionista y a los Artistas locales.

El Sr. Alcalde agradece la confianza, señalando recibir de buena manera y analizar todas las sugerencias efectuadas, da por finalizado el punto.

Siguiente punto

Aprobación Plan de Capacitación 2019 Depto. Salud

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tienen alguna observación que mencionar.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto, el Sr.

Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia M. A
Concejal Martínez A
Concejal Cabezas D. A
Concejal Peñaloza M. A
Alcalde A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde aprueban Plan de Capacitación 2019 Depto. Salud

Siguiente punto

Aprobación Plan de Salud - Depto. Salud.

Asimismo el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tiene alguna observación que mencionar.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto, el Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Valdivia M. A
Concejal Martínez A
Concejal Cabezas D. A
Concejal Peñaloza M. A
Alcalde A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde aprueban Plan de Salud - Depto. Salud

3

Siguiente punto

Aprobación Suscripción de Contrato proyectos: Adquisición Camión Multipropósito, Sistema de Telemetría APR Los Choapinos

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Cristián Quilodrán, Secpla, quien explica que los presentes contratos que se requiere suscribir son Adquisición Camión Multipropósito, y Sistema de Telemetría APR Los Choapinos

Indica que en cuanto al primer proyecto Adquisición Camión Multipropósito, se presentaron 4

ofertas:

CURIFOR S.A. con una oferta \$128.740.494 iva incluido.

DERCOMAQ S.A. con una oferta de \$112.145.600, iva incluido.

MARCO INTERNACIONAL con una oferta de \$131.660.410, iva incluido.

PEÑA SPOERER Y Cia. S.A., con una oferta de \$140.765.100, iva incluido.

Que conforme al análisis de los antecedentes expuestos, la comisión evaluadora sugiere adjudicar al oferente PEÑA SPOERER Y Cia. S.A., con una oferta de \$140.765.100, iva incluido, puesto que cumple con todos los requisitos exigidos en la Licitación, por un periodo de ejecución de 9 días corridos

En cuanto al proyecto Sistema de Telemetría APR Los Choapinos, el Sr. Quilodrán explica, que se presentó un oferente, CHISTOF RIEGEL Diseño y Comercialización de Productos Electrónicos E.I.L.R., por un monto de \$ 61.813.762 iva incluido, con un plazo de ejecución de 76 día corridos y puesto que cumplía con los requisitos de licitación, la comisión evaluadora sugiere adjudicarlo y suscribir contrato.

Los Sres. Concejales coinciden en señalar que para una votación seria de parte de ellos, necesita contar con más antecedentes, por lo que sugieren efectuar una reunión de comisión para el día lunes desde las 10:00 horas y posteriormente votarlo en la siguiente sesión.

Punto sobre tabla

Modificación Presupuestaria Nº 5 Depto. Salud.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales, poner sobre tabla y votar el punto Modificación Presupuestaria N° 5 Depto. Salud, puesto que se debe contar con los recursos para adquisición de la ambulancia.

Los Sres. Concejales por unanimidad, aceptan poner punto sobre tabla y votarlo.

El Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria Nº 5 Depto. Salud.

Concejal Valdivia M.

Α

Concejal Martínez

A

Concejal Cabezas D.

Α

Concejal Peñaloza M.

Α

Alcalde

A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime de los Concejales presentes, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueba Modificación Presupuestaria N° 5 Depto. Salud.

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia

- Reitera la factibilidad de contar con un árbol navideño en la Plaza de Armas. 1.-
- Considera que se debe ya solucionar el tema del terreno supuestamente del Comité 2.-Nuevo Renacer.

Alcalde está esperando la evaluación.

5

Concejal Sergio Cabezas Chaves

Consulta que pasó con la compra del terreno Pimpinela Alcalde explica que debido a la resolución de la Corte Suprema, en relación a la ex Prestadora de Servicios, Srta. Consuelo Zapata, no se cuenta hoy con recursos para su adquisición, se verá el próximo año.

Concejal Leonardo Peñaloza

Solicita realizar una mención Honrosa a la Srta. Doris Cáceres, Q.E.P.D. antigua docente, muy querida por muchos alumnos requinoanos, hoy personas adulta relevantes de la comuna.

Concejal Daniel Martínez Higueras

Indica que ha recibido de la comunidad de Los Lirios, solicitud de reunión que informe sobre el avance del proyecto P.M.B. Los Lirios, reunión que solicita la factibilidad de contar con la presencia del Alcalde, ITO y Empresa Constructora.

Alcalde indica que se debe hacer llegar la carta petición por el conducto regular, se envía a

quien corresponde y se analiza la fecha.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:42 horas.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ALCALDE

Conforme firman:

WALDO VALDIVIA MONTECINOS CONCEJAL

SERGIO CABEZAS CHAVEZ

CONCEJAL

ASV/MAVS/m3s

Distribución - Concejales (6)

- Alcalde

Arch. Concejo

Ley de Transparencia

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA CONCEJA

